

INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL
“DESCONECTA LA TELE, CONECTA CON LA NATURALEZA 2”
AÑO 2017

DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE

DNI

APELLIDOS

EMAIL

TELÉFONO

EXCURSIÓN PARA LA QUE SOLICITA RESERVA (marque con una cruz):

- | | |
|--------------------------|---|
| ☐ | 7 de mayo “Tras las huellas de Epi”. Complejo Lagunar del río Moscas (Fuentes) |
| ☐ | 14 de mayo “En zona de Reservas”. Reserva Natural Hoces del Cabriel (Minglanilla). |
| ☐ | 21 de mayo “Júcar, el príncipe azul del Castillo de Alarcón”. Hoces del Río Júcar Red Natura 2000 (Alarcón). |
| ☐ | 28 de mayo “Una tierra muy viva”. Monumento Natural de Palancares y Tierra Muerta (La Cierva). |
| ☐ | 11 de junio “En busca del valle encantado”. Dehesas de Valsalobre y Carrascosa de la Sierra (Valsalobre). |
| ☐ | 3 de septiembre “Lagunas, cámaras, ¡acción!” Monumento Natural Lagunas de Cañada del Hoyo. |
| ☐ | 24 de septiembre “El mundo nunca es suficiente” Parque Natural Serranía de Cuenca (Las Majadas). |
| ☐ | 1 de octubre “En un lugar de la Alcarria” Zona de Especial Conservación Serranía de Cuenca (Priego). |
| ☐ | 8 de octubre “El bosque mágico de Pepito”. Monumento Natural de Palancares y Tierra Muerta – Las Hoyas (La Cierva). |

21 de octubre Fin de Programa “Naturaleza Protectora” en auditorio del Museo de Paleontología de Castilla – La Mancha (Cuenca) *(El acceso a esta actividad se concede a todos los participantes en las excursiones hasta completar aforo)*

Nº ADULTOS

Nº NIÑOS (3-6 AÑOS)

Nº NIÑOS (6-14 AÑOS)

DATOS IDENTIFICACIÓN PARTICIPANTES (Nombre, apellidos, DNI, Edad en caso de menores):

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales (Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal), le informamos que sus datos personales forman parte de ficheros responsabilidad de DIRECCIÓN PROVINCIAL AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL cuya dirección es C/Colón 2 , 16002 (Cuenca), siendo tratados por ésta bajo su responsabilidad, con la finalidad de gestionar su inscripción al servicio solicitado y realizar las gestiones administrativas necesarias para su realización. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose a eduambientalcu@iccm.es

☐

Marque aquí si no quiere aparecer en las imágenes o videos grabados durante la jornada.

CONDICIONES DEL PROGRAMA

- **Para participar** es necesario efectuar la correspondiente inscripción mediante cumplimentación de modelo que se facilitará por correo electrónico, pudiendo solicitarse a través de la dirección de email eduambientalcu@jccm.es, o llamando al teléfono de reservas **969 178371 / 969 179897** en horario de 9:00 a 14:00 ó al **676 365789** en horario de 16:00 a 19:00 horas.
- **Una vez cumplimentada solicitud, se deberá remitir a la dirección** eduambientalcu@jccm.es.
- **Se pueden inscribir** un máximo de **cinco plazas** por impreso de inscripción, salvo que se trate de menores de una misma unidad familiar. Los menores de 14 años deben venir siempre acompañados de un adulto.
- El día de la excursión, la organización puede solicitar la **presentación del DNI** o documento equivalente para comprobar la identidad de los participantes.
- **El plazo para inscribirse a cada excursión**, finaliza el lunes de la misma semana en la que tiene lugar cada excursión (hasta las 14:00 horas).
- Cuando el **número de inscripciones supere el número de plazas** establecido para cada actividad, se realizará una **selección por sorteo**. Dicha selección se hará a partir de un listado ordenado alfabéticamente de apellidos de las personas que realizan la inscripción, estableciéndose la primera letra del listado en función de las dos últimas cifras del cupón ganador de la ONCE del lunes de la semana en la que tiene lugar cada excursión. Una vez alcanzado el número de participantes marcado para cada excursión, se abrirá la lista de espera con el resto de solicitudes, siguiendo el mismo orden alfabético.
- A partir del martes, se comunicará y confirmará telefónicamente la admisión de las personas seleccionadas.
- En caso que a fecha límite de presentación de solicitudes, no se haya completado el número máximo de participantes, se podrá admitir solicitudes hasta el viernes.
- Las personas admitidas no pueden disponer de su plaza para cederla a otras. En caso de no poder asistir a la actividad, deben comunicarlo a la organización para que ésta complete el grupo participante con la **lista de espera**. La no asistencia sin aviso previo, podrá dar lugar a la exclusión de participación al resto de excursiones.
- Se recomienda llevar ropa y calzado cómodo. Prendas de abrigo o lluvia según la época del año, superpuestas, que se puedan quitar y poner para adaptarse a la climatología, son recursos que harán más agradable un día de campo. Una crema solar protectora es imprescindible en días muy soleados. Se aconseja que cada participante lleve una cantimplora con agua y una bolsa para guardar basura que pudiera generar. Por último, se recomienda un lápiz o bolígrafo y un cuaderno para tomar nota de los aspectos más relevantes. La duración de la excursión será de aproximadamente 4 horas, en horario de 10:00 a 14:00 horas.
- A los participantes de este programa se les obsequiará con una **entrada gratuita al Teatro “Naturaleza Protectora”** hasta completar aforo, en el Museo de Paleontología de Castilla – La Mancha en Cuenca, el 21 de octubre; en caso de no completarse, se abrirá un periodo de admisión abierto a público en general.
- **Lugar y hora de salida:** cuando se reciba solicitud de inscripción, se remitirá por email, información de las excursiones, en cuanto a contenido, horario, relación de actividades, punto de encuentro, recomendaciones y toda aquella información que se considere oportuna para la realización de la excursión. Igualmente, se atenderá información de la excursión a través de los teléfonos indicados anteriormente.
- **La actividad es gratuita, salvo el desplazamiento** al punto de encuentro de cada excursión, que correrá a cargo de los participantes.

Al tratarse de una actividad educativa no se permite la presencia de animales de compañía.

La Dirección Provincial de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Cuenca, se reserva el derecho a suspender o modificar estas actividades.

